



Breves

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

nueva
eps
gente cuidando gente

Día del Niño: siga estos pasos para que sean felices durante esta celebración

País, 26 de abril de 2024 - Llega el Día Del Niño, fecha con especial importancia para cuidar a los más pequeños de toda situación que pueda borrar de sus rostros la felicidad que los caracteriza. Coincide con esta conmemoración la aparición de las lluvias en buena parte del territorio nacional, por eso desde NUEVA EPS se recomienda abrigarse y evitar cambios repentinos de clima.

Precisamente los cambios bruscos de temperatura, derivados de lluvias repentinas luego de una larga estancia en espacios abiertos como canchas o escenarios deportivos, se debe evitar pues podría generar una afectación respiratoria.

Otra de las recomendaciones que tiene que ver con evitar la acumulación de aguas lluvias, las cuales se convierten en potenciales depósitos de huevos y larvas del zancudo *aedes aegypti*, transmisor del dengue.

Si hay dulces, siga estas recomendaciones

- Revíselos, si encuentra confites rotos, húmedos, o en que el empaque pueda presentar alteraciones, deséchelos.
- Bajo ninguna circunstancia consuma alimentos que estén abiertos o que no tengan registro sanitario y mucho menos que estén vencidos.
- Los dulces o confites deben tener olor, color, sabor y textura característicos y permanecer almacenados hasta el consumo final. Rechace cualquier producto con colores o sabores extraños.
- Se recomienda controlar la ingesta de dulces y caramelos de sus hijos. Prevenga los efectos de la ingesta de azúcar en los niños.
- El problema radica en la alta cantidad de fructosa que tiene el azúcar. La evidencia científica demuestra que algunos efectos a largo plazo de la fructosa son: daño renal y cardiovascular, alteración de las estructuras cerebrales que se relacionan con la memoria, déficit cognitivo, obesidad, diabetes y caries¹.

¹ [Por qué el azúcar de la fruta es bueno para la salud y el de los procesados no \(theconversation.com\)](https://theconversation.com/por-que-el-azucar-de-la-fruta-es-bueno-para-la-salud-y-el-de-los-procesados-no)



Breves

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

nueva
eps
gente cuidando gente

Dr. Julio Rincón, agente interventor para la administración de NUEVA EPS inició recorrido por diferentes regionales de NUEVA EPS en el país

País 26 de abril de 2024: La primera cita se llevó a cabo en la zonal Magdalena y llegará a las diferentes regionales que componen la entidad, tiene por propósito la identificación de problemáticas y puesta en marcha acciones que propendan por la humanización del servicio.

Allí tuvo espacio con colaboradores de la zonal, gerentes de la regional, autoridades y representantes de prestadores públicos y privados con quienes el directivo presentó tareas y directrices, además de conocer de cerca el panorama en una regional donde NUEVA EPS protege y cuida la salud de 321.913 afiliados, de los cuales 80.256 hacen parte del Régimen Contributivo y 241.657 al Régimen Subsidiado.

“NUEVA EPS es la principal EPS que se encuentra en todo el país, de allí la importancia en implementar un Modelo Preventivo y Predictivo”, indicó.

Estos espacios buscan que algunos representantes de asociaciones de usuarios, de IPS de los sectores público y privado, conozcan los avances a implementar con el objetivo de humanizar el servicio.



Breves

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

nueva
eps
gente cuidando gente

Con las lluvias también aparece la tos y la neumonía

País, 26 de Abril de 2024 – La tos seca es una situación común cuyo origen puede tener múltiples causas, desde alergias hasta infecciones virales leves. Sin embargo, en algunos casos, una tos persistente puede ser señal de advertencia de una afección más grave, como la neumonía.

Dicha enfermedad es una inflamación de los pulmones que puede ser causada por diferentes tipos de microorganismos, como bacterias, virus y hongos. Reconocer las señales de advertencia tempranas de la neumonía es esencial para buscar tratamiento médico adecuado a tiempo.

Por ello, NUEVA EPS consultó a la Dra. Yuly Torres, médica y epidemióloga de la Universidad del Rosario, internista y neumóloga de la Universidad Javeriana quién resolvió algunas dudas sobre la tos seca.

¿Qué es la tos seca?

De acuerdo con la doctora Torres, la tos en cualquiera de sus presentaciones es un mecanismo de defensa del cuerpo ante una potencial lesión que está sucediendo dentro de las vías respiratorias.

“Cuando se intenta pasar saliva o un cuerpo extraño, el primer mecanismo es la respuesta de la tos. Pero no todas las toses producen moco y secreción”.

La especialista resaltó que habitualmente cuando la tos está relacionada con infecciones o con procesos crónicos, como la bronquitis crónica (que se inflaman los bronquios más distales y pequeños se produce más moco) es cuando se produce una tos productiva con expectoración,

¿Qué enfermedad produce la tos seca?

La Dra. Torres afirma que “no es necesario que la tos la produzca una sola enfermedad, porque puede ser un síntoma que se manifiesta en patologías que podrían estar afectando la vía aérea en general.”

“Enfermedades como la rinitis crónica, la sinusitis y el mismo reflujo gastroesofágico puede generar secreciones tanto de la vía aérea superior, nasofaringe y la orofaringe, pues producen también secreciones que pueden irse hacia las vías respiratorias principales”.



Según Torres, hay personas, particularmente adultos mayores, con trastornos neurológicos que pierden ese mecanismo de defensa y por ello algunas sustancias pueden pasar hacia la vía respiratoria, pero la tos en general es un mecanismo de protección.

¿Por qué persiste la tos?

D.T: “Hay virus que, si bien están relacionados con la generación de tos en la infección aguda, la regeneración del epitelio de las vías respiratorias puede tomar un tiempo prolongado antes de resolverse completamente. Un proceso viral sin ningún otro tipo de complicación podría durar alrededor de los 21 días, que es el ciclo normal de una infección, por ejemplo, de influenza”.

Así mismo la especialista explicó que, “la duración de la tos varía de persona a persona, que puede prolongarse mucho más en personas que tienen condiciones patológicas, como enfermedades pulmonares crónicas, que requieren un poco más de tiempo para recuperarse”

¿En qué momento debo preocuparme?

D.T: “uno se debe preocupar cuando los accesos de tos se presentan de forma incoercible, es decir, que no se puede frenar y se relaciona con expectoración de tos con sangre o cuando hace vomitar, especialmente a los niños, que es un tipo de tos seca que se llama coqueluche”.

Sin embargo, en los adultos se debe preocupar cuando “la tos interrumpe el patrón de sueño, o que tiene tos con expectoración con sangre, que es un signo de alarma, que además de la tos, exista pérdida de peso, sudoración nocturna, aparición de ganglios en el cuello o las axilas”.

¿Cuándo es necesario asistir al médico?

D.T: “Los síntomas a lo cual debemos estar atentos para evitar una complicación mayor que advierten una posible neumonía, por ello, “es necesario acudir al médico cuando la tos compromete el estado de salud del paciente, que presente fiebre, pérdida de peso, tos con sangre, que interrumpa el patrón de sueño, silbidos en el pecho, dificultad para respirar, pecho apretado. Así mismo menciona otro tipo de síntomas gastrointestinales, diarrea y deshidratación”.

Si experimenta este síntoma o cualquier otro relacionado, busque atención médica inmediata para un diagnóstico y tratamiento adecuados. La detección temprana puede marcar la diferencia en la recuperación y prevenir complicaciones graves. Cuide su salud pulmonar y no subestime los signos de su cuerpo.



Breves

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

nueva
eps
gente cuidando gente

Recuerde cómo gestionar su retiro como afiliado independiente y no quedar en mora

País 26 de abril de 2024 – Es muy común que, muchos empleados que desarrollan labores bajo la modalidad de prestación de servicio concluyan sus contratos. Pues bien, bajo esta modalidad la afiliación a salud generalmente se realiza como independiente, por lo que, si no se reporta formalmente el retiro, la normatividad indica que se deberán cobrar los dos meses siguientes después de concluir la relación laboral y posteriormente los intereses sobre dicha deuda, y al tercer mes se genera el retiro automático por la falta de pago.

Este tipo de situaciones se pueden evitar. Para ello NUEVA EPS recuerda a sus afiliados el canal autogestionable que dispuso en el siguiente link de su página web: <https://portal.nuevaeps.com.co/Portal/home.jspx> para que las personas interesadas puedan solicitarlo. Solo deben tener a mano su documento de identidad, seguir el paso a paso que se indica a continuación y al final el sistema generará una certificación del retiro.

Es importante entender la importancia de este proceso ante el escenario de un nuevo contrato, pues ante situaciones de mora no es posible gestionar una nueva afiliación. Lo importante es notificar de manera formal el retiro y así evitar el pago de intereses.

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos



Breves

Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

nueva
eps
gente cuidando gente